

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL 2021-00029

DEMANDANTE: PROTECCION S.A.

REQUERIR al apoderado de la parte demandante para que proceda a efectuar el registro de las medidas cautelares decretadas en este proceso, en aras de continuar con el trámite que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Santander - Velez

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c0f766d68f905dfc9f1a9544a87ceb9df73b83fdc7ba940d3c2f4cd854b7

76

Documento generado en 17/09/2021 12:56:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>